## **SECCIÓN TERCERA**

### Núm. 6998

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

### ÁREA DE CIUDADANÍA

Por decreto de la Presidencia de la Corporación núm. 2704, de 25 de septiembre de 2024, se resolvió la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en materia de acción social, en el ejercicio 2024, con el texto trascrito como sigue y sus correspondientes anexos:

Primero. — Resolver con carácter definitivo la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en materia de acción social en la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2024 aprobada por decreto de la Presidencia núm. 839, de 15 de abril de 2024, subvencionando los proyectos según informe de fecha 20 de septiembre de 2024 y sus anexos:

—Anexo 1 para proyectos de la modalidad 1 con CSV 426DSE75WPNTSKXXN-44NYPZCX

—Anexo 2 para proyecrtos de la modalidad 2 con CSV 7YFP6L3KE9C-ZYLAXFS7Z7CMMM

Segundo. — Disponer un gasto por importe total de 700.000,00 euros, que se imputarán a la aplicación presupuestaria 31300/23100/4890200, con cargo a a las retenciones de crédito números 22024000189 y 22024004474 del presupuesto provincial de 2024, con la siguiente distribución:

Modalidad 1: 478.600,00 euros. Modalidad 2: 221.400,00 euros.

Tercero. — Desestimar las solicitudes que figuran en el anexo III con CSV: 63TY5RLJSMJQZ7ESSJXJGY5EG, por limitación presupuestaria.

Cuarto. — Excluir las solicitudes que figuran en el anexo IV con CSV: ARF77X327TGJ7P4SQL3G734EC por los motivos que en el mismo se exponen.

Quinto. — La subvención está afectada al cumplimiento de la finalidad para la que se otorga y al compromiso por parte del beneficiario de ejecutar el proyecto objeto de subvención y se entiende aceptada desde el momento de su concesión, por lo que no es necesaria la presentación de ningún documento de aceptación adicional.

Se entenderá en todos los casos automáticamente solicitado el anticipo del 100% de la subvención concedida, que se abonará después de la resolución de Presidencia aprobando la concesión de subvenciones.

El importe de las subvenciones en ningún caso podrá ser de cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas, supere el coste de la actividad.

Asimismo, para que se pueda proceder al pago del anticipo deberá estar cumplimentada y entregada en Tesorería de la Diputación de Zaragoza la ficha de terceros si no se hubiera aportado con anterioridad, o se hubiese modificado cualquier dato de la aportada inicialmente.

Para el pago de los anticipos, deberá estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de la Hacienda Estatal y Autonómica, de la Seguridad Social y no tener deudas o sanciones de naturaleza tributaria con la Diputación Provincial de Zaragoza.

No se exige garantía adicional al encontrarse tanto los beneficiarios como el tipo de actividad exoneradas tal y como se establece en el artículo 42.2 del Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 24.8 de la vigente Ordenanza General de Subvenciones vigente de la Diputación Provincial de Zaragoza, que actúa como bases reguladoras.



Sexto. — El periodo de ejecución de las actuaciones subvencionadas será desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024; ello significa que la emisión de las facturas estará comprendida entre las precitadas fechas. Los proyectos subvencionados deberán justificar la subvención hasta el 31 de marzo de 2025.

Séptimo. — De conformidad con la cláusula décima de la convocatoria la subvención concedida no será compatible con actuaciones y proyectos subvencionados por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales ni con otras ayudas otorgadas por la Diputación Provincial de Zaragoza, para proyectos de la línea subvencional, 2. «Políticas sociales, asociativas y de participación ciudadana», del Plan Estratégico de subvenciones de Diputación Provincial de Zaragoza 2024-2027, publicado en el Portal de Transparencia.

Octavo. — Remitir, para todo lo no recogido en este decreto, a las cláusulas de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en materia de acción social en la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2024, aprobada por decreto de Presidencia de esta Corporación núm. 839, de 15 de abril de 2024, publicadas en el BOPZ núm. 93 (identificador BDNS: 755882), de 25 de abril de 2024 y en la página web de Diputación Provincial de Zaragoza www.dpz.es.

Noveno. — Dar publicidad a la presente resolución de concesión de subvenciones a proyectos de acción social en el ejercicio 2024, tal y como establece el clausulado de la convocatoria y conforme a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Publicar en el BOPZ un extracto de los anexos 1, 2, 3 y 4, con la indicación relativa a que los anexos completos de la presente resolución con las puntuaciones integras desglosadas se pueden consultar en la sede electrónica de DPZ en el icono relativo a validación de documentos introduciendo el código CSV que figura en esta resolución.

Décimo. — Comunicar la presente resolución, para su conocimiento y efectos oportunos a la Intervención General y a Tesorería Provincial.

Los anexos pueden ser consultados entrando en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, apartado *servicios electrónicos* «validación de documentos», introduciendo los CSV que constan en la presente resolución.

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el señor presidente de la Corporación en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de interponer directamente en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, el interesado puede ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Zaragoza, a 26 de septiembre de 2024. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.

# ANEXOS RESOLUCIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL 2024

ANEXO 1. CONCESIONES MODALIDAD 1 RESOLUCIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL 2024

N°	ENTIDAD	CIF	FECHA REG. ENTRADA	PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	ZONA GEOGRÁFICA	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO (IMPORTE A JUSTIFICAR)	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
1	ADISCIV - ASOCIACIÓN DISMINUIDOS PSÍQUICOS CINCO VILLAS	G50349919	23/05/2024	ACTIVIDADES AGROAMBIENTALES EN CASA DEL SOL – ESOCON, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL 2023/2024	118.600,00 €	EJEA DE LOS CABALLEROS Y SU COMARCA	79,50	148.250,00 €	118.600,00 €
2	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO AMIBIL	G50592880	24/05/2024	PREVENCIÓN, APOYO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN	120.000,00 €	CALATAYUD Y SU COMARCA	64,75	164.612,87 €	120.000,00 €
3	ATADES – ASOCIACIÓN TUTELAR ARAGONESA DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL	G50029768	24/05/2024	VIDA AUTÓNOMA E INCLUSIÓN (VAI), SERVICIO PARA LA AUTONOMÍA E INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD EN ZONAS RURALES	120.000,00 €	TARAZONA, BORJA Y ALAGÓN	77,75	162.000,00 €	120.000,00 €
4	FUNDACIÓN ADISLAF	G50341007	03/05/2024	PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS EN EL MUNDO RURAL	120.000,00 €	COMARCA DE CARIÑENA, COMARCA DE BAJO ARAGÓN CASPE, COMARCA DE LAS CINCO VILLAS Y COMARCA DE LA RIBERA BAJA DEL EBRO	82,50	172.000,00 €	120.000,00 €
Ξ	•			TOTALES:	478.600,00 €		TOTALES:	628.862,87 €	478.600,00 €

### ANEXO 2. CONCESIONES MODALIDAD 2 RESOLUCIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL 2024

	ENTIDAD	CIF	FECHA REG. ENTRADA	PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	ZONA GEOGRÁFICA	PUNTUACIÓN TOTAL.	PRESUPUESTO (IMPORTE A JUSTIFICAR)	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
1	ASPANOA - ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS ONCOLÓGICOS DE ARAGÓN	G50315357	23/05/2024	APOYO PSICOLOGICO, SOCIAL Y ECONÓMICO A LOS NIÑOS CON CÂNCER DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA	15.000,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	95,00	144.000,00 €	15.000,00 €
2	APASCIDE ARAGÓN - ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDOCIEGO	G50689413	24/05/2024	PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL, SORDOCEGUERA NECESIDADES COMPLEJAS DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL DE LA	10.400,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	93,25	13.000,00 €	10.400,00 €
3	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL PIERRES	G50651843	16/05/2024	ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIARES	15.000,00€	COMARCA DE TARAZONA Y EL MONCAYO	92,50	90.097,52 €	15.000,00 €
4	ASOCIACIÓN BANCO FARMACÉUTICO	G64771322	17/05/2024	FONDO SOCIAL DE MEDICAMENTOS DE ZARAGOZA	13.000,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	91,75	53.500,00 €	13.000,00 €
5	COORDINADORA ARAGONESA DE VOLUNTARIADO	G50507599	24/05/2024	VOLUNTARIADO, RED DE APOYO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL	14.836,16 €	COMARCAS DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO, COMUNIDAD DE CALATAYUD, BAJO ARAGÓN-CASPE, CINCO VILLAS Y OTROS MUNICIPIOS	90,50	24.399,31 €	14.836,16 €
6	FEDERACIÓN DE ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE ARAGÓN – FADEA	G50848738	22/05/2024	PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES ENTRE JÓVENES	15.000,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	90,00	56.145,25 €	15.000,00 €
7	CENTRO DE SOLIDARIDAD DE ZARAGOZA - PROYECTO HOMBRE	R5000376C	02/05/2024	MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIAL DE PERSONAS USUARIAS DE DROGAS EN PROCESO DE REHABILITACIÓN	15.000,00 €	PROVINCIA ZARAGOZA	88,75	159.012,76 €	15.000,00 €
8	CERAMICAS EL CIERZO SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL	F99374670	24/05/2024	PROGRAMA DE FORMACIÓN, PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN EN EL MEDIO RURAL	10.000,00€	SÁDABA Y EJEA DE LOS CABALLEROS	88,00	12.500,00 €	10.000,00 €
9	FUNDACIÓN ACCIÓN LAICA	G99077810	23/05/2024	CIUDADANÍA ACTIVA PARA LA INCLUSIÓN	15.000,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	87,50	34.416,01 €	15.000,00 €
10	UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ARAGÓN	G50130590	22/05/2024	MAYOR AUTONOMÍA EN LECTURA FÁCIL: PREVENCIÓN Y DEFENSA DE LOS FRAUDES ONLINE	8.219,37 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	87,00	10.274,23 €	8.219,37 €
11	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO (AUTISMO ARAGÓN)	G50772458	24/05/2024	FORMACIÓN, ORIENTACIÓN FAMILIAR Y TERAPIAS ONLINE PARA NIÑOS/AS Y PERSONAS CON TRASTORNOS DE ESPECTRO AUTISTA Y SUS	15.000,00€	PROVINCIA DE ZARAGOZA	87,00	25.778,63 €	15.000,00 €
12	ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER (AFEDAZ)	G50508282	23/05/2024	EL CUIDADOR EXPERTO. ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA EL CUIDADO DE UN PERSONA CON DEMENCIA EN EL MEDIO RURAL	15.000,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	86,75	25.997,97 €	15.000,00 €
13	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE UTEBO - ADUT	G50683358	24/05/2024	"CAPACIDAD" ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	15.000,00 €	UTEBO	85,75	21.060,00 €	15.000,00 €
14	ASOCIACIÓN AUGUSTA DE ENFERMOS MENTALES	G50673094	20/05/2024	REDESCUBRE TU VIDA	10.000,00 €	COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD	85,50	13.777,69 €	10.000,00 €
15	FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO	G50884907	21/05/2024	PUEBLOS FORMADOS	14.945,98 €	MALLÉN, HERRERA DE LOS NAVARROS, SÁSTAGO, CASPE Y QUINTO	84,00	18.749,35 €	14.945,98
16	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DE ARAGÓN; FAPAR "JUAN DE LANUZA"	G50067834	21/05/2024	FORMACIÓN DE FAMILIAS EN LA ESCUELA PÚBLICA DEL ÁMBITO RURAL DE ZARAGOZA	14.000,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	83,00	17.500,00 €	14.000,00 €
17	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	G28197564	24/05/2024	ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER EN ZARAGOZA	15.000,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	83,00	181.680,00 €	5.998,49 €
				•	447.112,25 €		TOTALES:	901.888,72 €	221.400,00

### ANEXO 3. DESESTIMADAS RESOLUCIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL 2024

	ENTIDAD	CIF	FECHA REG. ENTRADA	PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	ZONA GEOGRÁFICA	PUNTUACIÓN TOTAL.	OBSERVACIONES	
1	FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID	G50491166	23/05/2024	AUTONOMÍA, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL MEDIO RURAL 2023-2024	15.000,00 €	COMARCAS DE CALATAYUD, ARANDA, VALDEJALÓN Y DAROCA	82,50	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
2	MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS DEL ALUMNADO (MOVIDA)	G50708353	22/05/2024	PROGRAMA DE FOMENTO POR LA PARTICIPACIÓN Y POR LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES.	15.000,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	82,00	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
3	ASOCIACIÓN JUVENIL COLECTIVO LEFRIG	G99372500	21/05/2024	REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	15.000,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	82,00	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
4	ASOCIACIÓN PARKINSON ARAGÓN	G50686922	05/10/2022	TERAPIAS ON LINE EN EL AMBITO RURAL	15.000,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	79,00	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
5	ASOCIACIÓN ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS IBON	G22202105	20/05/2024	PREVENCIÓN DE ADICCIONES PARA FAVORECER EL CRECIMIENTO PERSONAL, EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN PENADA EN MEDIO CERRADO Y TERCER GRADO.	15.000,00 €	CENTROS PENITENCIARIOS DE ZUERA Y DAROCA	79,00	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
6	FUNDACIÓN DFA	G99118598	23/05/2024	FUNDACIÓN DFAinform@	15.000,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	78,75	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
7	INTEGRA VOLUNTARIADO JOVEN	G50738004	22/05/2024	CONCILIANDO POR LA INCLUSIÓN	15.000,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	78,50	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
8	FUNDACIÓN MÁS VIDA	G50639160	24/05/2024	SI NO TE GUSTA LO QUE VES ACTÚA, MUÉVETE CONTRA EL ACOSO ESCOLAR. FASE II	14.999,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	78,00	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
9	FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LA OLIVA	G16841736	24/05/2024	PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN EN LOS CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN: HACIA EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADO EN LA PERSONA	15.000,00 €	EJEA DE LOS CABALLEROS	75,00	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
10	ASOCIACIÓN IMPULSA PARA EL DESARROLLO Y LA FORMACIÓN	G99231185	17/052024	FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LA MEMORIA EN PERSONAS MAYORES	15.000,00 €	ALFAMEN, VILLARROYA DE LA SIERRA, LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA, MUEL, FIGUERUELAS, UTEBO Y VALMADRID.	73,75	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
11	ASOCIACIÓN DE PADRES DE DISMINUIDOS PSIQUICOS LA PAZ "ADISPAZ	G50661453	22/052024	PROGRAMA DE AUTONOMÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL ENTORNO RURAL	12.875,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	73,50	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
12	AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA	G50078823	24/05/2024	ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y ASESORÍA PARA FAVORECER LA AUTONOMÍA PERSONAS DE LA PERSONAS SORDAS RESIDENTES EN LA PROVINCIA	14.871,29 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	72,75	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
13	FEDERACIÓN CRISTIANA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DE ARAGON (FECAPARAGON)	G99113946	22/05/2024	REDES FAMILIARES "PREVENCIÓN, ADICCIONES Y CONSECUENCIAS EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA"	7.900,00 €	VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA	66,75	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
14	FEDERACIÓN ARAGONESA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER	G50829274	24/05/2024	INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL ALZHEIMER EN LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA	6.795,00 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	66,50	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
15	ASOCIACIÓN CELIACA ARAGONESA	G50747179	09/05/2024	FORMACIÓN EN LA ENFERMEDAD CELIACA Y DIETA SANA Y SEGURA	6.102,77 €	PROVINCIA DE ZARAGOZA	59,50	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
16	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL	G99034951	24/05/2024	VIRTUAL SENIOR: RECUPERACIÓN ACTIVA	6.330,88 €	ALFAMEN Y COMARCA DE CARIÑENA	57,75	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	
17	ASOCIACIÓN MINORÍAS ÉTNICAS DE ÉPILA "RIBERA DEL JALÓN"	G50840651	23/05/2024	CURSO DE ALBAÑILERÍA PARA DESEMPLEADOS	11.836,80 €	ÉPILA	52,75	DESESTIMADA POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA	

ANEXO 4 - EXCLUIDAS - RESOLUCIÓN CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL 2024

N	ENTIDAD	CIF	FECHA REG. ENTRADA	PROYECTO	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	ROYECTOS DE ACCION SOCIAL 2024  MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
۴	Linux		ENTRADA	TROILUIG		DTENOION GOEIGINADA	EXCLUSIÓN. No contesta a la notificación cursada.
1	ASOCIACIÓN CULTURAL GRIO	G50341288	22/05/2024	CAMINANDO HACIA LA AUTONOMÍA	144.000,00 €	120.000,00 €	Los centros residenciales para menores de edad bajo medidas de protección no se incluyen en la modalidad 1, por lo que el proyecto presentado no cumple los requisitos para participar en la modalidad 1 (incumple cláusula tercera de la convocatoria)
2	FUNDACIÓN ATENCIÓN TEMPRANA	G50991272	24/05/2024	A TU LADO. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ EN SALUD MENTAL PARA ADOLESCENTES	160.525,19 €	119.993,85 €	Desestimación de las alegaciones presentadas, ya que la Adención Temprana no se incluye en la modalidad 1, por lo que el proyecto no cumple los requisitos para participar en dicha modalidad. (incumple clausula tercera de la convocatoria)
3	AMPUTADOS KRUKENBERG ESPAÑA (AKRUES)	G99402851	24/05/2024	EDICIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO TITULADO 'EL HOMBRE DE KRUKENBERG'	10.000,00 €	5.000,00 €	EXCLUSIÓN. La entidad no recoge la notificación cursada en la fase de subsansación de la solicitud, lo que supone el rechazo de la misma. (au. 41 Ley 98/2015) (incumple classula novena de la convocatoria)
4	ASADICC - ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASPE Y COMARCA	G50335264	24/05/2024	PROGRAMA DE ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS PARA IA MELIDRA DE LA SALUD Y EL ESTADO FISICO DE PERSONAS COM MOVILIDAD REDUCIDA Y CUIDADORES EN EL MEDIO RURAL. CURSO 2023- 2024	18.594,76 €	15.000,00 €	EXCLUSIÓN.  No subsana correctamente las deficiencias. El anexo IV remitido en la subsanación es una hoja de cálculo que no tiene las firmas validas (art. 10 Ley 39/2015). No está sufficientemente claro que los destinatarios del proyecto sean exclusivamente personas con discapacidad, dependencia o familiariencuadadores de las mismas. (recumple cálsusida noversa de la convocatoria)
5	ASOCIACIÓN BIENESTAR EMOCIONAL	G99227449	24/05/2024	PROYECTO GPS, GUÍA PARA ADOLESCENTES Y JOVENES	50.000,00 €	40.000,00 €	EXCLUSIÓN.  La subvención solicitada no se ajusta a las cuantías establecidas.  En la fase de ategaciones presenta un presupuesto reducido (sin firmar) que altera el objeto inicialmente solicitado. (incumple cláusulas quinta y novena de la convocatoria)
6	ASOCIACIÓN CINCO VILLAS DE ALCOHÓLICOS Y ADICTOS REHABILITADOS (ACVAAR)	G50842665	14/05/2024	REHABILITACIÓN DEL ADICTO Y SU FAMILIAR, REINSERCIÓN SOCIAL, LABORAL Y FAMILIAR FORMACIÓN DE MONITORES E IGUALDAD	42.058,00 €	10.000,00 €	EXCLUSIÓN.  No subsana correctamente las deficiencias. En el anexo I remitido en la subsanación no coincide la suma de los financiadores con el presupuesto total. El anexo IV remitido en la subsanación está mal elaborado ya que no hay aportaciones ni de la DPZ ni el ela entidad solicitative y no coinciden las (encupies disusidas coli ante y no coinciden las (encupies disusida noversa de la enexo I con las del anexo IV.)
7	ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS DE ARAGÓN "ROMI CALI"	G50683986	15/05/2024	PROMOCIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN SOCIO LABORAL DE LAS MUJERES GITANAS DE ARAGÓN	14.995,64 €	11.996,51 €	EXCLUSIÓN. No subsana correctamente las deficiencias En la fase de subsanación modifican las partidas presupuestarias y las cantidades finales relativas al presupuesto y la subvención respecto a su sociotud inicial, lo que altera el objeto inicialmente solicitado. (incumple cláusula novena de la convocatoria)
8	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIOS Y TRABAJOS SOCIALES – ANETS	G99521502	23/05/2024	BAHNHOFF FEST	16.200,00 €	15.000,00 €	EXCLUSIÓN.  La entidad no recoge la notificación cursada en la fase de subsanación de la solicitud, lo que supone el rechazo de la misma. (at. 41 Ley 39/2015) (nocumple clatasula novena de la convocatoria)
9	ASOCIACIÓN SALUD PSICOSOCIAL PSIQUE IMPORTA BAJO ARAGON CASPE	G09939323	24/05/2024	ANDANDO EL CAMINO - TALLERES DE PSICOEDUCACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA LOS CAMBIOS VITALES	6.220,00 €	4.840,00 €	EXCLUSIÓN.  La subvención solicitada no se ajusta a las cuantías establecidas en la convocatoria.  (incumple cláusulas quinta y novena de la convocatoria)
10	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	23/05/2024	ESPAÑA DESPOBLADA	22.338,64 €	15.000,00 €	EXCLUSIÓN. No contesta a la notificación cursada. (incumple cláusula tercera de la convocatoria)
11	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS DE ARAGÓN - FAGA	G50586155	23/05/2024	INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE ABSENTISMO ESCOLAR EN CENTROS EDUCATIVOS, ALUMNADO Y FAMILIAS GITANAS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA	48.546,00 €	38.836,80 €	EXCLUSIÓN.  La subvención solicitada no se ajusta a las cuantías establecidas en la convocatoria.  En la fase de alegaciones presenta un presupuesto reducido que altera el objeio inicialmente solicitado.  (incumple cláusulas quinta y novena de la convocatoria)
13	FUNDACIÓN ADCARA	G99230955	24/05/2024	ABRIENDO CAMINOS	62:500,00 €	15.000,00 €	EXCLUSION.  Las actuaciones se realizan en Zaragoza capital, sin estar debidamente acreditada la imposibilidad de realizarlas en municipios de la provincia de Zaragoza.  (incumple cidusula tercera de la convocatoria)
13	FUNDACION AGUSTIN SERRATE	G50856137	23/05/2024	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIO- LÁBORAL PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES EN EL MEDIO RURAL	12.382,96 €	9.906,37 €	EXCLUSIÓN.  No acredita Delegación de la entidad en la provincia de Zaragoza, ya que no figura la inscripción en el registro correspondiente a la fecha del fin de plazo de presentación de solicitudes. (incumple cláusula cuarta de la convocatoria)
14	FUNDACIÓN ARUEJ DE LUESIA	G50073014	16/05/2024	BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL EN LA RESIDENCIA DE LUESIA	11.432,00 €	11.432,00 €	EXCLUSION.  En la substanción de deficiencias reducen el presupuesto y la  En la substanción de deficiencias reducen el presupuesto y la  parametria de la bases de la convocatoria, alterando el objeto  inicialmente solicitado. El anexo IV remitido en la subsanación no  está firmado y las cantidades no coniciden con el anexo. I  ((nocumple cláusus) quinta y novena de la convocatoria)
16	FUNDACIÓN ASISTENCIAL AGUSTINA ZARAGOZA	G99220402	24/05/2024	ESCUELA DE GOLF ADAPTADO	12.781,30 €	10.180,00 €	EXCLUSIÓN. No contrata a la mostificación coracián. No contrata a la mostificación coracián. No contrata a la mostificación coracián de la mostificación de la mostificación de la mostificación de la provincia de Zaragoza, excludad la ciudad de Zaragoza. El periodo de ejecución del proyecto no concided con el establecido en la (incumple cláusula tercera, octava y novena de la convocatoria)
16	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA	G91397570	17/05/2024	INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL EN MEDIO RURAL	12.273,00 €	7.273,00 €	EXCLUSIÓN. No contesta a la notificación cursada. El proyecto incumple lo establecido en la cláusula séptima de la proyecto incumple lo establecido en la cláusula séptima de la prevención y protección de la majer vic
17	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G83117374	24/05/2024	PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MULERES GITANAS EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA	53.884,00 €	15.000,00 €	EXCLUSIÓN. No subaran correctamente las deliciencias.  (Se subaran correctamente las deliciencias, setaluciones se distipanticipada por entidades lucrativas. Varia deliciencia de la provincia de la imposibilidad de realizarlas en municipios de la provincia de Zaragaza, exciuda la ciudad de Zaragaza. No persentia el NPC de la entidad. El anexo IV está mal elaborado en el apartado de personal. No la presentia pulsificarde de la incipioni registral (incumple clássula tercera, cuarta y novera de la convocatoria)
18	FUNDACIÓN VICKI BERNADET	G64216385	23/05/2024	ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA	7.500,00 €	6.000,00€	EXCLUSIÓN.  EXCLUSIÓN concetamente las deficiencias.  Los documentos no están firmados por el representante legal de  Los documentos no están firmados por el representante legal de  Zaragoza no estánedo socredidada la imposibilidad de realizarlas e  Zaragoza.  Excursos de Zaragoza, cuentra de Caragoza, cuentra de cuentra de  (incumple cidusula tercera, cuarta y noversa de la convocatoria)